

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

LA GUERRA SEPARATISTA

II

Hemos visto que la lucha por reivindicar la propia nacionalidad, que es la que justifica una guerra de independencia, no puede ser causa racional de la guerra separatista de Cuba. No existe semejante nación. La redención por que aparentaban pelear los cabecillas insurrectos, es una mentira: si al menos tuviesen valor para confesar que luchan por suicidarse, por anularse, ó por unirse al yugo de un tirano que ni como viles esclavos los habría de considerar, no serían tan repugnantes.

¿Lucharán acaso los separatistas por conservar su propia existencia?—No tienen razón para pelear por ella, porque no tiene Cuba existencia propia sino con España y por España. Y tan firme es y tan garantizada está esa existencia como la de la madre patria. Esta atiende y mira por Cuba tanto, ó más, como por todos sus otros miembros; iguales cuidados, si no mayores, dispensa á Cuba que á Cataluña, á Galicia y á las demás regiones. Las leyes ó instituciones peninsulares rigen en Cuba como aquí: mejor dicho, si son favorables, rigen allí como aquí; si son onerosas, rigen aquí y allí no, cómo sucede con las leyes de quintas; de contribuciones directas y de consumos.

Cuba goza de preferencias de que no disfrutaban las otras provincias: por contentarla, por mimarla, se celebran tratados comerciales que la favorecen, pero perjudican á las demás; por agradaarla viene de antiguo estancado el tabaco, con lo cual adquiere el de allí precios fabulosos, y eso que si se permitiese su cultivo en Andalucía y en Valencia, llegaría á competir con él. Cuando la *especialidad* de la isla de Cuba lo requiere, promúlganse leyes *especiales*, decretos *especiales*, reales órdenes *especiales*, reglamentos *especiales*, y se crean organismos *especiales* para ella. En todo lo favorable se hallan en vigor las paternales leyes de Indias. Para Cuba no ha tenido la nación sino agasajos y predilecciones. Suprimidos los fueros en la sin par Euskaria y en el antiguo reino de Aragón, á Cuba le otorgaron los Cuerpos Colegisladores, precisamente el 23 de Febrero, visperas del levantamiento en armas, la ley de reformas que tantos odios engendró y que tantas vidas está tronchando en flor y sin gloria.

Para que el proyecto de estas reformas llegase á ser ley, el partido conservador de la gran Antilla, que equivale al incondicional español de Puerto-Rico, cedió otorgando sus poderes á la habilidad del Sr. Romero Robledo; sacó éste todo el provecho que pudo y pactó una fórmula de transacción con Abarzuza, sostenedor de casi todas las bases Amblard-Maura. La inquietud y el descontento de los cubanos y la paz moral fueron los argumentos alegados por los reformistas para conseguir la conformidad de los conservadores; lograronla y creyeron éstos que los descontentos habían quedado satisfechos. Pero les engañó su buena voluntad; nuestros hombres de Estado olvidaron que en tales circunstancias ceder es lo mismo que declararse vencido. Y así lo estimaron los revoltosos, tomando por miedo y debilidad lo que se hizo realmente sólo en aras de la paz y de la armonía.

El 13 de Febrero pronunció Cánovas su elocuente discurso en que predijo que la paz sería perpétua en Cuba,

porque las reformas constituirían el lazo indestructible de amor fraternal. Once días después se alzó en el departamento oriental, y casi á las puertas de la Habana, el pendón de la estrella solitaria de las cinco puntas.

¿Es así como debe corresponderse á los sacrificios de la madre patria? ¿Qué más pudo y debió hacer esta por Cuba? Jamás se olvidó de su bienestar y cuidó de ella con preferente atención. Las facilidades que ha dado al comercio, á la industria, á la navegación y á la agricultura han sido grandes: con recorrer las calles de la Habana, de Matanzas, de Cárdenas, de Colón, de Sagua, de Cienfuegos, de Santiago y de otros muchos pueblos, se convencerá cualquiera del inmenso desarrollo del comercio; con visitar los ingenios Toledo, Caracas, Conchita, San Lino, Santísima Trinidad y mil y mil más y sobre todo el Constanza, verá el más miope que la industria azucarera es la más adelantada del mundo, y no hablo de la tabaquera porque las fábricas de Cayajal, Cabañas, Alvarez, Valle, Murias, Vales, Gener, Estanillo, Garrea, Rabell, Uppman, García Cuervo y otras muchas, no tienen rivales; con leer la lista de los buques de Herrera, de Menéndez, de Collado, de la Trasatlántica española y francesa, de la Hamburguesa, de Ward, de Serra, de la Bandera española, de Prat, de Saenz, de Plant y otras compañías que obtienen en Cuba pingües ganancias, se advertirá que España protege la navegación, y si, por último, se recorren los campos de Pinar del Rio, Habana, Matanzas y Santa Clara, y si se repara en los crecidos dividendos que reparten las compañías ferroviarias, se adquirirá la evidencia de que España ha sido y es madre cariñosa y pródiga de Cuba.

¿Existe alguna otra causa que justifique la guerra separatista?

FERNÁNDEZ DE OCTOMURO.

INDULTO Á PENADOS

Con motivo de las actuales circunstancias en la gran Antilla y para que sean destinados al ejército de operaciones, se ha dictado por Guerra el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se suspende la ejecución de las sentencias dictadas contra los individuos y clases de tropa condenados por tribunales militares á penas que no sean perpetuas, y terminadas las cuales deban servir en cuerpo de disciplina el tiempo que les falte para cumplir en filas el que exige la ley de reclutamiento y reemplazo, destinándoseles desde luego á la campaña de Cuba, con excepción de aquellos á quienes por la gravedad de sus condenas, mala conducta ó falta de aptitud física no sea conveniente comprender en este beneficio.

Art. 2.º El general en jefe del ejército de dicha isla organizará con este personal el número de compañías de disciplina que estime oportuno, ya resueltas, ya afectas á determinados batallones, ó reorganizará la brigada disciplinaria con destino precisamente á las operaciones de guerra.

Art. 3.º Para premiar el mérito contraído por estos individuos, tanto en los combates como en las penalidades inherentes á la campaña, se les propondrá para rebajas sucesivas de sus condenas y se concederá indulto total á todos los que batiéndose biza-

rramente, fuesen gravemente heridos.

Los que habiéndose hecho varias veces acreedores á recompensa ó faltándoles corto tiempo para cumplir su condena contraigan nuevos méritos, después de obtenido indulto, serán recompensados en igual forma que los demás soldados del ejército.

Art. 4.º Los sentenciados á nuevas penas de privación de libertad, sufrirán éstas y el resto de sus anteriores condenas en los presidios de Cuba ó la Península.

Art. 5.º El general en jefe del ejército de Cuba propondrá, terminada la campaña, para el indulto total ó parcial de sus condenas, á los individuos que no habiendo sido aun objeto de gracia, fueron merecedores de ésta. A todos se les expedirán sus licencias por los cuerpos en que últimamente hayan servido, especificando los servicios prestados que les hagan dignos de la consideración correspondiente á su proceder.

Art. 6.º Los declarados inútiles para servir en aquel ejército, por consecuencia de enfermedades adquiridas en la campaña, ingresarán en el disciplinario de Melilla por el tiempo que sus compañeros permanezcan en Cuba.

Art. 7.º Todos los individuos del ejército condenados, ó á quienes en lo sucesivo se condene á penas que deban sufrir en la penitenciaría militar de Mahón, excepto los procedentes de guardia civil y carabineros, que no tengan compromiso por la ley de reclutamiento y reemplazo, y los del ejército de Filipinas, serán destinados al de Cuba por el tiempo que sirvan los de su reemplazo ó aquellos que ingresaron en filas en igual fecha, siendo propuestos también para indulto ó rebaja de condena cuando por su comportamiento se hagan acreedores á dicha gracia.

Art. 8.º Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de este decreto.

FRUTOS DEL LIBERALISMO

No tenemos necesidad de ilustrar sobre el asunto á los lectores de EL CATÓLICO BALEAR. Basta ser católico, y católico de buena cepa, para que al instante se comprenda lo que es y puede dar de sí el maldito liberalismo. A este propósito veáanse los principales atentados anarquistas, que se han cometido en Francia durante los últimos años:

1882.—En Agosto: Atentado de Montceau-les-Mines. La iglesia de Boisden-Verne es destruída é incendiada.—21 de Octubre: Explosión del teatro Brillecour en Lyon: en el sub-suelo del teatro, que servía de café, una bomba hiera á varios consumidores. (Asunto Cyvoct.)

1883.—9 de Marzo: Manifestación anarquista de París en el boulevard de los Inválidos; saqueo de las panaderías. (Asunto Luisa Michel.)

1886.—19 de Julio:—Asunto del anarquista Gallo en la Bolsa de París.—5 de Octubre: saqueo del hotel de Madame Magdalena Lemaire, en París.

1888.—30 de Septiembre: Atentado contra una oficina de colocaciones, calle Chénier, París.—10 de Noviembre: Atentado contra dos oficinas de colocaciones, en París.

1890.—1.º de Mayo: Saqueo de la fábrica Brocart en Vienne (Isère).—18 de Noviembre: Asesinato en París del general ruso Seliverstoff por el anarquista Padlevski.

1892.—29 de Febrero: Explosión en el hotel Sagan, en París.—11 de Marzo: Ex-

plósion en el boulevard Saint Germain. (Ravachol).—15 de Marzo: Explosión en el hotel Loban.—28 de Marzo: Explosión en la calle de Clichy. (Ravachol).—25 de Abril: Explosión en el restaurant Véry, 2 muertos y 4 heridos.—20 de Agosto: Atentado en Villars (Loire); el anarquista Rullière tira sobre su patrón.—3 de Noviembre: Explosión en la calle de Bons Enfants, en París, 6 muertos.

1893.—13 de Noviembre: Tentativa de asesinato contra M. Georgevitch, ministro de Servia, en París, por el anarquista Léanthier; M. Georgevitch es gravemente herido.—15 de Noviembre: Tentativa de destrucción en Marsella del hotel de la división.—9 de Diciembre: Terrible atentado cometido por Vaillant en el Palacio Borbón.

1894.—Hay que mencionar en los primeros meses del año 1894 las explosiones del hotel Términos, del restaurant Jogat y de la Magdalena, así como el asesinato de M. Carnot, en Lyon (24 de Junio).

Cuatro anarquistas, entre los autores de los atentados contenidos en esta lúgubre lista, han subido al cadalso: Ravachol, Vaillant, Henri y Caserio. Los otros han tomado el camino de Nueva Caledonia.

En España tampoco han descansado los anarquistas, como lo prueban los atentados de Jerez, por los que fueron ajusticiados, Zarzuela, Busiquí, Lebrijano y otro; el que realizó contra Martínez Campos, Pallás, que también pagó con su vida su crimen, el del Liceo, el de la Plaza Real é infinitos otros de menor importancia, que han conmovido profundamente la opinión, sin que el gobierno haya apelado á otras medidas preventivas que las que puede proporcionar la policía, torcidamente empleada.

Nada convence á los liberales, á quienes sucede lo que al usurero del cuento, que se reía del diablo y lo tenía enseñoreado de su alma.

La civilización, la verdadera civilización, la que nos enseña á mirarnos como hermanos, la que dió su primer brillante reflejo en la cumbre del Calvario, la que rompió las cadenas del esclavo y elevó á precepto divino la fraternidad, es el único antídoto contra tales males.

La sociedad está gravemente enferma y teniendo en su mano la medicina, la rechaza.

Huye del Cristianismo, sin comprender que el Cristianismo es su única salvación.

El anarquista no es más que la consecuencia lógica del liberalismo.

Así lo ha dicho un profundo filósofo liberal.

EN LOURDES

Los periódicos de París llegados el 27 describen con detalles minuciosos la llegada á la estación de Orleans de uno de los trenes de peregrinos que regresaban de Lourdes.

El de que ocupan los periódicos es uno de los famosos trenes blancos en que hacen su viaje á la fuente milagrosa enfermos graves; físicos en el período agónico, paralíticos, cojos, mancos y ciegos.

Un redactor de *Le Matin* habló en la estación con el P. María Brunisien, y éste le dijo:

—El tren que acaba de llegar trae algunos casos patentes de milagros que han sido comprobados por muchos médicos, algunos de ellos ingleses y protestantes. Uno de los que han afirmado un caso de curación milagrosa es el doctor Henry Herad, que vive en Londres, en el *Savile Club*.

Interrogado por el periodista el ya citado religioso, narró un milagro á cuya consumación ha asistido.

—Una joven de diez y ocho años—dijo—hija de Mr. Fernando David, banquero de Pont-Levéque, sufría desde hace muchos

años de una enfermedad de la médula espinal que la tenía inmóvil, incapaz de andar, sujeta en un cochecito de inválido. Fué á Lourdes.

Cuando se verificaba la procesión la joven experimentó en su alma un gran movimiento de fe. Quiso tocar la Custodia; pero había tanta gente que no se podía aproximar el cochecito. Entonces el padre de la joven cogió á ésta en brazos y la llevó delante del sacerdote que conducía la Sagrada Forma. Entonces la joven parálitica gritó: «Déjame que quiero andar!» El padre dudó un momento; pero ella se deslizó de los brazos y anduvo entre la admiración de los circunstantes.

Cuando llegó el tren blanco los peregrinos venían cantando el *Magnificat*.

El P. José director de la peregrinación, enseñó al director de *Le Matin* una muchacha de aspecto enfermizo que marchaba cojeando. La acompañaba su madre, llevando en la mano una mula.

Decía esta señora:

—Mi hija fué á la fuente de Nuestra Señora apoyándose en este palo y en mi brazo. Ya ven ustedes como vuelve.

De otros casos da cuenta *Le Matin*.

Una joven muy hermosa padecía parálisis de las cuerdas bucales. Cuando entró en la piscina, la Hermana de la Caridad que la acompañaba dijo que hablase, y en efecto pudo hablar.

CAMPAÑA DE CUBA

Telegrama particular

El imparcial publica hoy los telegramas que van á continuación, de cuyo contenido damos cuenta, no obstante carecer de confirmación oficial, por sí, como ha ocurrido otras veces, el silencio de las autoridades de la Isla no en negación de la existencia de los hechos comunicados, sino simple omisión por considerarlos de poca importancia.

HABANA 28.—El general Martínez Campos acaba de llegar de Santa Clara, y se dispone á salir mañana para Puerto-Príncipe.

Casi diariamente hay pequeños combates sin importancia.

Los rebeldes no resisten nunca, y se diseminan apenas son atacados.

Especialmente en la provincia de Santa Clara, estas escaramuzas no cesan.

No las telegrafio por su poca importancia.

El coronel D. José Oliver, con la columna volante que manda, alcanzó el día 28 á una partida rebelde compuesta de 400 hombres.

El hecho ocurrió cerca de Remedios.

Los separatistas no hicieron larga resistencia, pero sí la bastante para que las fuerzas mandadas por el coronel Oliver les causaron dos muertos y varios heridos.

Nuestras tropas tuvieron dos heridos.

Los rebeldes se internaron en el monte, diseminándose y haciendo imposible una batida formal.

El comercio de la Habana prepara grandes agasajos para las tropas del segundo cuerpo de ejército.

El primer vapor que trae tropas debe llegar pasado mañana.

La verdad de ciertas noticias

Quizá fuera mejor guardar silencio sobre las invenciones filibusteras, que con tanto cariño acogen periódicos como el *Times*; pero cuando el mentís es rotundo é inmediato, bueno es que se haga constar, aun con la certeza de que no ha de influir en rectificaciones de conducta, que ni siquiera necesitamos.

Dijo ayer el periódico citado, que el general Martínez Campos fijaba su cuartel en Santa Clara, para prevenir el incremento separatista en aquella provincia; pues bien, los telegramas oficiales, igual que los de origen particular, señalan el hecho de haber salido Martínez Campos para Puerto-Príncipe, punto muy distanciado del referido.

El general en jefe, decían ayer, personas autorizadas hablando de estos rumores, tiene por cuartel todo el teatro de la guerra, y acudirá inmediatamente á los sitios en que crea que su presencia es más necesaria.

El viaje de las tropas

Ayer llegó á Puerto Rico, en cuyo puerto hizo escala, el vapor *Cataluña* que conduce seis escuadrones de caballería y una batería de montaña, primera expedición del segundo cuerpo de ejército destinado á Cuba.

La travesía hasta la pequeña Antilla la ha

hecho el *Cataluña* sin la menor novedad, y hacíase notar anoche en varios círculos, la feliz circunstancia de que en pocos meses se hayan embarcado para Cuba 60.000 hombres sin que hayan sufrido contratiempo alguno en la travesía.

Los casos aislados de reservistas reacios á incorporarse, habrán tal vez dado lugar á que se forme idea equivocada sobre el asunto, y sin embargo, de los 12.935 individuos de la reserva activa de 1891 que han sido llamados al servicio, se han presentado 12.052; de modo que sólo dejaron de acudir al llamamiento 883, ó sea un 6'82 por 100. La mayoría de éstos son fallecidos, enfermos y emigrados, pues el número de los prófugos es escasísimo.

El ministro de la Guerra mostrábase anoche altamente satisfecho del resultado obtenido, superior con mucho al logrado en circunstancias análogas en los ejércitos de Alemania y Francia que pasan por los mejores organizadores del mundo y donde la obediencia á las leyes constituye uno de los principales títulos que se ostentan.

Servicio elogiabile

Desde Santa Clara escriben á un periódico de la Habana lo siguiente:

«El capitán de la Guardia civil D. Faundo Cañada tuvo noticias de que en las inmediaciones de la Esperanza, que cuyo pueblo está su destacamento, merodeaba una partida de insurrectos armados y montados, y con fuerzas de caballería á sus órdenes salió en su persecución.

La partida, mandada por un tal Lino Pérez, supo que era perseguida y se propuso burlar á sus perseguidores esquivando todo encuentro y empleando toda clase de astucias para extraviarlos en su camino.

El capitán Cañada, con una constancia digna del mayor aplauso, siguió varios días el rastro del enemigo, hasta que, gracias á su perseverancia, legró hallarlo en las Lomas de Pira, Sigüanea, batiéndolo, causándole bajas, cogiéndole un prisionero y 36 caballos.»

Para curar vómito

Dicen de Santiago de Cuba que el médico gallego D. Alfredo García está ensayando un nuevo procedimiento para curar el vómito, que da excelentes resultados, hasta el 80 por 100 de los enfermos sujetos al tratamiento.

Este consiste en someter á los atacados á una baja temperatura, dentro de una cámara frigorífica.

Noticias varias

—El subsecretario de Gobernación, señor marqués de Vadillo, ha dirigido un telegrama al cónsul de España en Viena preguntándole si es cierto, como se ha dicho en un despacho de la Agencia Fabra, que se hayan presentado casos de cólera en Austria.

Por si fuera cierta la noticia, se encarga á aquel funcionario que dé informes concretos y detallados acerca de los caracteres é importancia de la epidemia.

La aparición del cólera en Europa sería un motivo de alarma, y obligaría á todos los Gobiernos á estar prevenidos para evitar la propagación del terrible mal.

—Existiendo vacantes en el Colegio de María Cristina, para huérfanos de la infantería siete plazas de sargentos, se hace saber á fin de que los que reúnan las condiciones exigidas por la ley promuevan las instancias correspondientes en solicitud de las mencionadas plazas.

—En la fábrica de armas de Oviedo se llevan con mucha actividad los trabajos de instalación para comenzar muy pronto en grande escala la construcción del fusil Maüsser.

—Ha sido concedida al soldado licenciado Nemesio Ledo Pavón el disfrute de 7,50 pesetas mensuales, aneja de una cruz roja del Mérito Militar, obtenida en Cuba en la anterior campaña.

—Se ha dispuesto que el general de brigada D. Diego de los Ríos pase á Mindanao á hacerse cargo del mando de la primera brigada de aquel ejército.

—A propósito del cólera escriben á *El Liberal* desde Manila:

«Hoy estamos en abierta lucha con el cólera, cuya existencia en Singapoore ha sido declarada oficialmente. Como con dicho punto tenemos mucho contacto, por el gran comercio que con él hacemos, ha sido necesario extremar las medidas de defensa á fin de evitar la visita de tan temible huésped.»

—Dicen de Barcelona que el juez ha procesado, exigiéndole 3.000 pesetas de fianza carcelaria, al súbdito ruso Ivan Ivanoff, autor de la hoja denunciada por injurias á los ministros de la religión católica.

Noticias telegráficas

Nueva-York 28.—Un despacho de Panamá comunica importantes noticias de la república del Ecuador. El general insurrecto, Alfaro, tomó á Quito, cuyos habitantes se pronunciaron en favor suyo, y despues de un sangriento combate, tomó asimismo á Cuenca. El despacho no añade otros informes necesarios dada la gravedad de los hechos.

Paris 28.—En Ajaccio se ha verificado en la mañana de hoy un duelo á consecuencia de polémicas periodísticas entre M. Benedetti y el doctor Alessandri, candidatos que habían sido en las últimas elecciones para el Consejo general.

El doctor Alessandri quedó muerto en el acto.

Según un despacho de Constantina, una tromba asoló anoche la región de Sidi-Auch.

En una aldea árabe se registraron catorce muertos é igual número de heridos.

Londres 28.—El emperador de Turquía ha hecho telegrafiar á los embajadores otomanos en Paris y San Petersburgo, lamentándose amargamente de la actitud en que se halla Inglaterra en el asunto de las reformas de Armenia y solicitando que los gobiernos de aquellas naciones gestionen cerca del inglés, á fin de que se modifique dicha actitud. Las respuestas obtenidas de parte de Rusia y Francia no han sido favorables ni pueden contribuir á alentar las esperanzas de Turquía.

Paris 28.—Un despacho de Cotiña dá cuenta de la llegada á Antivari del buque ruso *Rostof*, conduciendo el presente que el emperador de Rusia envía al príncipe de Montenegro, consistente en 30.000 fusiles, 15 millones de cartuchos, ametralladoras, gran cantidad de dinamita y otros materiales de guerra.

Paris 28.—Despachos de Berlin confirman que el ministro de Negocios extranjeros ha dirigido terminantes órdenes al representante de Alemania en Pekin y á sus cónsules en China para que obren con la mayor energía respecto de la protección de las misiones y de los súbditos germánicos.

También ha ordenado á los comandantes de los buques de guerra alemanes que se encuentran en aguas del Celeste Imperio, que al menor síntoma de desórdenes operen el desembarco de tropas.

Paris 29.—La prensa de Viena se ocupa de la conversión al catolicismo del príncipe heredero del trono de Bulgaria.

Una tromba se ha desencadenado en Bugía (Argelia), causando la muerte de 15 personas, y grae número de heridos.

En el mar del Norie zozobró un torpedero alemán, pereciendo trece tripulantes.

Han sido presos en Mazagan los presuntos asesinos de un súbdito alemán.

Las kábilas de Benitez pelearon con encarnizamiento con la de Wad-ras, que se halla protegida por la de Anghera.

Paris 30.—En Zwaluwe (Brabante) se ha declarado un violentísimo incendio, habiendo resultado hasta ahora completamente ineficaces los medios puestos en práctica para extinguirlo. El fuego se ha ido comunicando de uno á otro edificio, habiendo ya devorado 43 casas. Reina allí gran consternación. Muchas familias quedan en la indigencia.

Continúa el incendio.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA.

Slos. Sandalio martir, Aigulfo de Córdoba abad, Simón Estilita y Nonito obispo y Sta. Serapia virgen.

SAN SANDALIO, MARTIR

Este Santo, fortísimo atleta de la fe de Jesucristo, que profesó desde su infancia, nació en la ciudad de Córdoba, madre fecundísima de mártires. Luego que el impío Diocleciano publicó los edictos en que condenaba á muerte á los cristianos que no renunciasen la fé, aquel Santo hizo pública profesión de ella; y animaba á otros para que no la negasen ni con sus obras ni con sus palabras. Llegó á noticia del prefecto Elipio y temiendo la elocuencia persuasiva de Sandalio, luego que supo de su boca que adoraba un solo Dios criador del cielo y de la tierra, mandó apalearle primero, y despues echarle en una hoguera, y con pinchos acribillar su cuerpo, en cuyo tormento alcanzó la palma gloriosa del martirio el año 300.

OFICIO DIVINO

Día 4. Feria 3. De S. Esteban Rey de Ungría, conf. *Blanco Semidoble*. En las vísperas desde la capítula de Sta. Rosalia Virg. com. de S. Esteban.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES:
Las religiosas mis óneras
ORACION GOTIDIANA.

Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os ha-

cen, y por las demás intenciones de vues Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por las reinas de la fe y la caridad, que compitido en celo con los misioneros, comparan con ellos sus penalidades y sus victorias.

PROPÓSITO

Formar sólidamente el corazón de las fias en la virtud y piedad, y combatir el lu

CULTOS

Mañana martes.—En la Consolación concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis y media, enseguida se cantará estación; á las diez misa solemne. A las seis de la tarde el último día de novena de sermón por nn Padre Agustino. Trisaje de los serafines, himno de Nuestra Señora la reserva precedida de *Te-Deum*.

En las Capuchinas empezarán las Cuarenta Horas; en sufragio de las almas varios difuntos; exposición á las seis; á las nueve y media misa mayor. Al anochea meditación, estación y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, tiempo de una misa, se practicará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Eulalia, á la Virgen del Coscen falón.

GACETILLA LOCAL

Con asistencia de numeroso y cogido concurso de fieles tuvo lugar ayer en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, como de antemano habíamos anunciado, la bendición solemne de una estatua que representana q S. Marcial Obispo de Limoges y ad más tres pequeños lienzos, en que eremutan pintadas las imágenes de la Virgubila de Lourdes, S. Jerónimo, Doctor, pervi S. Raimundo de Peñafort, en adema de cuando desde Mallorca se embarditar para Barcelona sirviéndole de navio s propio manto.

Con la competente autorizació practicó la ceremonia religiosa el Mu I. Sr. D. Matías Compafy, caónigayer Lectoral de nuestra Santa Iglesia, por fueron padrinos de las expresadas figuraras, los simpáticos hermanitos D. Baly regasar y D. María Cortés y Cortés, hijos del conocido comerciante D. Anaconio Cortés y Forteza.

Desde hoy queda dedicada en Ram iglesia de Nuestra Señora de la Merced una capilla al glorioso S. Marcial, Obisun b po, por medio de cuya imagen podrá A los fieles implorar la protección de tantivan gran Santo, cuya vida admirable bellas virtudes con lenguaje elocuent y sonoro predicó el orador sagradóndiv D. Ignacio Palou.

Según leemos en el *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado, los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado, deberán presentarse á Sínodo para renovación de las mismas el jueves 5 del próximo Septiembre á las diez de la mañana los que tengan por inicial en su apellido algunas de las letras comprendidas desde la A á la M inclusive, y los restantes el 6 y á la misma hora del día anterior.

Se recuerda á los Sres. Sacerdotes que además del examen de moral han de sufrir otro de ceremonias y rúbricas de la Santa Misa.

Anteayer acudió inmensa multitud á la estación de Ferro-carriles para presenciar la salida de las tropas que van á incorporarse al ejército que en Cuba está peleando en defensa de la patria.

El Excmo. Sr. Capitán general D. Agustín Aroz fué á despediros, así como también una comisión del Ayuntamiento y el Presidente de la Diputación provincial.

Al emprender el tren la marcha el pueblo saludó á los soldados con entusiastas vivas al ejército, que eran contestados por la tropa con el de Viva España!

En todas las estaciones fueron objeto los soldados de cariñosa acogida, pudiendo decirse que hasta llegar á Alcudia recibieron una ovación de triunfo, tributándoles toda clase de agasajos y fraternal simpatía.

El Ayuntamiento de Palma obsequió con diez pesetas á cada uno de los soldados, y cinco la Diputación.

Ante la Diputación provincial se verificó el sábado la subasta para el arriendo del Teatro principal, en la que se presentaron nueve proposiciones por el orden siguiente:

- D. Luis Cussini, 5.050 pesetas.
- D. Bernardo Manera, 4.000 id.
- D. José Espinosa, 3.603'20 id.
- D. Luis Cussini, 6.050 id.
- D. Cristobal Sampol, 3.502 id.
- D. José Alorda, 3.812 id.
- D. Bernardo Manera, 4.500 id.
- D. José Espinosa, 5.133'45 id.
- D. José Alorda, 4.999 id.

Desechada la segunda proposición del señor Cussini, por no estar ajustada al pliego de condiciones, se adjudicó el arrendamiento á D. José Espinosa por la suma 5.133'45.

Durante el mes de Junio último las obras llevadas á efecto por la Comisión provincial en los edificios que cuida ascendieron á 525 pesetas 85 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

- En la Diputación. 60'55 Pts.
- En la Casa Misericordia. 111'67 >
- En el Hospital. 233'33 >
- En el Puig dels Bous. 120'30 >

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que no tiene consignado en la Pagaduría de hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

- Día 2 de Septiembre. — Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, cesantes y mesadas de sueldo, pervivencia.
- Días 3 y 4 de id.—Monte-pío militar y monte-pío civil.
- Días 5 y 6 de id.—Retirados de guerra y marina.

De la corrida de toros verificada ayer tarde tanto por los diestros como por el ganado, quedó complacido el público, que fué un lleno en la sombra y muy regular en el sol.

Ocurrieron dos desagradables percances: los picadores José Pino una herida incisa en la ceja derecha, y Ramón Pórtico una contusión en el hombro izquierdo á consecuencia de un batacazo.

Al parecer los heridos siguen relativamente bien.

Ha sido detenido por la policía un individuo sobre el cual recaían vehementes sospechas de que se dedicaba á expender moneda falsa. De seguro

que no fueron inverosímiles las sospechas, pues resultó que le hallaron en su poder sesenta piezas de plata de cuño falso. Dicho individuo fué puesto á disposición del Sr. Juez.

La asociación de la Cruz Roja se ha ofrecido á prestar gratuitamente el servicio sanitario en los hospitales militares de la Península, Canarias y Baleares.

El ministro de la Guerra ha aceptado el ofrecimiento.

Se ha recibido una credencial á favor de D. Antonio Buadas, por la cual se le nombra escribiente auxiliar del cuerpo de Obras públicas, con el haber anual de 1.000 pesetas.

Se sabe que D. Francisco de Zagrana, que se encuentra en Madrid, ha sido empleado en el mismo cuerpo con una plaza de 1.250 pesetas.

Así lo dice el *Heraldo*.

Los capellanes primeros D. Manuel Noriega Sierra, y D. Antonio Vila Palmer, han sido destinados al hospital militar de Mallorca, y al fuerte de Isabel II, de Mahón, respectivamente.

En el vapor-correo del sábado llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, Capitán general de Cataluña.

Dícese que mañana volverá á salir para Barcelona.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villafranca, dotada con el haber de 150 pesetas anuales.

Por el inspector de víveres se mandó ayer retirar de la venta un trozo de lechona, cuya clase de carne está prohibida en verano la expendición.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 29.—Varones, 6.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 29 ninguno.

Defunciones

Día 31

Bartolomé Nicolau Verger, casado, de 70 años, Hospital, enterocolitis.

Francisca Lladó Miralles, viuda, 74 años, Hospital, de anemia.

Hospital civil

Día 31

Movimiento de enfermos.—Entradas, 3 varones. Altas 4: 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 2 Septiembre—9 mañana

Barómetro.	64'8 mm.
Termómetro seco.	28'6 grados.
Id. húmedo	22'2 >
Mínima.	20'6 >
Reflector.	16'0 >
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'6 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 >

Parte oficial

ALCALDÍA DE PALMA.

Debiendo de ingresar en cuerpos armados, según lo dispuesto en real orden del 12 del actual, parte de los mozos excedentes de cupo del reemplazo del año 1894, se previene á los que se hallan comprendidos desde el número 1.156 al 1.803 inclusive del sorteo pertenecientes á esta ciudad y su término, el deber en que se hallan de presentarse en la zona del reclutamiento de Baleares sin excusa alguna á las ocho de la mañana el día 4 de Septiembre próximo al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 26 de Agosto de 1895.—El alcalde Jaime Salom y Vich.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 31 á las 2 t.

Se ha ordenado que los cruceros *Isabel II* y *Alfonso XII* se preparen para desempeñar una comisión. Dicese que irán á vigilar las costas de Puerto Rico donde parece que se teme un desembarco de filibusteros. Oficialmente se oculta la comisión que se dará á dichos buques.

Madrid 31 á las 9'25 n.

Doscientos insurrectos atacaron al fuerte de Mordazo custodiado por guardias civiles, los cuales hicieron una heroica resistencia. Nosotros tuvimos tres muertos. Ignóranse las bajas de los insurrectos, quienes incendiaron el fuerte y después huyeron.

Madrid 31 á las 9'25 n.

Oficialmente se dice que se han recogido en la Florida 180 carabinas y 200.000 cartuchos. En Wilmington han sido detenidos 20 hombres y apresadas 27 cajas de municiones que se destinaban á los filibusteros.

Madrid 31 á las 9'30 n.

Vigo.—Se ha efectuado una manifestación en la que había más de 3.000 personas, protestando contra la autorización concedida por el Juez á la Agencia de cédulas personales para efectuar embargos. Hay tranquilidad. Las tropas están acuarteladas.

Madrid 31 á las 9'30 n.

El baron de Horbkirk, que iba á bordo del vapor *Alliance* cuando lo cañoneó el *Conde Venadito*, declara en *El Siglo Futuro* que estaba el *Alliance* en aguas de Cuba y que conducía contrabando de armas. Díjole el capitán del vapor *Alliance* que al llegar á Nueva York movería ruido, para que pagase España los vidrios rotos.

Madrid 1 á las 9'30 n.

Bayona.—Reina agitación por haberse prohibido la corrida que se había de efectuar esta tarde, en la que debía torear Mazzantini. Este y su cuadrilla fueron puestos por la policía en la frontera. La gendarmería ocupa la plaza de toros. Esta orden se ha dado á todos los departamentos que tienen plaza.

Madrid 1 á las 10 n.

San Sebastián.—En la lidia de los toros primero, segundo y tercero se han dado silbas á Guerrita. En el cuarto, por la torpeza de Guerra al hacer un quite para defender á un picador, el toro coje y volteá á un mono sabio, que afortunadamente ha salido ileso. El toro ha sido muerto por Guerra de un soberbio volapié.

Madrid 1 á las 10'25 n.

San Sebastián.—Al lidiarse el sexto toro, Guerra hace soberbios quites; al terminar uno, arrodillóse, intentando arrojarle arena, pero el toro arrancóse, engañando á Guerrita, cogiéndole por la pierna derecha. Gritos de horror. Guerra siguió toreando con el calzon roto y ligeramente lastimado.

Madrid 1 á las 10'15 n.

El general Martínez Campos permanecerá en la Habana el tiempo preciso para dictar órdenes á las tropas y señalar los puntos á que deberán dirigirse las fuerzas de la última expedición. Después, acompañado de su Estado Mayor, recorrerá los puntos de más importancia de la insurrección.

Madrid 1 á las 10'30 n.

Ferrol.—El Ayuntamiento dimisionario continúa en su actitud de intransigencia. El Gobernador de la Coruña procura hacerle desistir. Nada se teme referente á alteración del orden. A la salida del crucero ténese alguna excitación. Siguen las precauciones. Reina inquietud á causa de la noticia de que ha de procesarse al Ayuntamiento.

Madrid 2 á las 2 m.

En el Ferrol reina tranquilidad. En previsión de los sucesos que puedan ocurrir, hay preparadas en Betanzos varias compañías de infantería y algunos caballos para marchar seguidamente al Ferrol.

Nada nuevo de Cuba.

SECCION DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma a Manacor y La-Puebla, 8⁰⁸ mañana, 2¹⁵ y 6¹⁵ (mixto) tarde.
 De Manacor a Palma y La Puebla: 6, 11³⁰ (mixto), mañana y 5³⁰ tarde.
 De La-Puebla a Palma y Manacor: 6²⁵ m., 12³⁰ (mixto) y 6 tarde.
 Palma 8 de Marzo de 1895 —El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahon (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salids	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 ,	7 ,
Capdellá.	Santacilia	2 ,	8 ,
Calviá.	Santacilia	2 ,	8 ,
Esporlas.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Establiments	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Estallenchs	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Puigpuñent	P. del Olivar	2 ,	9 ,
Valldemosa	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Deyá.	S. Miguel, 84	2 ,	8 ,
Soller.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Buñola.	S. Miguel, 80	2 ,	8 ,
Lluchmayor.	Harina, 38	2 ,	8 30
Santañy	Harina, 38	2 ,	8 30
Campos	Harina, 38	2 ,	8 30
Sarsellas	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 ,	8 30
Felanitx.	Mercadal, 13	2 ,	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 ,	6 ,
Montuiri.	Mercadal, 13	2 ,	6 ,
Porreras	Mercadal, 13	2 ,	6 ,

ANUNCIO

Los periódicos *El Liberal Palmesano*, *Las Baleares*, *El Diario de Palma* y *EL CATOLICO BALEAR*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á «un céntimo de peseta» por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporcion del número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario «dos pesetas» y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios «cinco pesetas» por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que se desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios indicados para los periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey; núm. 6.

AGENCIA DE GRACIAS PONTIFICIAS

Fundada en 1886 por **LA CRUZ** Revista Religiosa

Gestiona con actividad y economia sin necesidad de documentos la Bendición Papal para recibir órdenes, celebración de primera misa; para matrimonios, bautismos, ingreso en religion y profesión religiosa; para enfermos y sus parientes hasta el tercer grado y la adquisición de reliquias, rosarios benditos por S. S., mosaicos y toda clase de gracias pontificias.

También gestiona *sin necesidad de documentos ni atestado* dispensas de 3.º y 4.º grado, de 2.º con 3.º ó 4.º sencillos ó duplicados *por el coste de la tasa* estampado en la Bula y el giro.

Esta Agencia no se encarga *por nada ni por nadie* de solicitar títulos nobiliarios, condecoraciones ni ninguna gracia puramente honorífica.

Para más detalles y prospectos dirigirse al administrador de *La Cruz*, Reina 4, MADRID.

ESTAMPAS EN CROMOS

DE NUESTRA PAISANA LA

BEATA CATALINA TOMAS

REPRESENTANDO DIEZ PASAJES DE SU VIDA

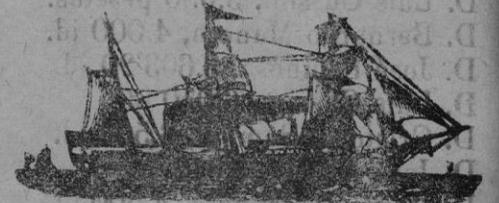
1. San Antonio de Viana la acompaña á su casa.
2. Los ángeles le ciñen el delantal.
3. San Bruno la saca de un precipicio.
4. San Pedro le aparece junto á una fuente.
5. Catalina Tomás sentada en el Mercado de Palma.
6. Cristo Crucificado le aparece.
7. Aparición de Santa Catalina virgen y martir.
8. El cielo le regala un pan de azúcar.
9. Muerte feliz de Catalina.
10. Su ascención á los cielos.

Cada hoja contiene 50 estampas, y su precio es de 150 pesetas. Una album que comprende los diez pasajes, 0'50 id. Una estampa sola, 0'05 id.

Hay tambien estampas de cartulina fina, en las cuales figura la apoteosis de la Beata Catalina Tomás. Se venden en paquetes de 100 á 11 pesetas; en id. de 50, á 6 id.; en id. de 25 á 3'50 id.; una lámina sola 0'15 id.

De la misma cartulina, las hay con relieves y canto dorado á 20 pesetas el paquete de 100; á 11 id. el de 50; á 5'75 id. el de 25; una lámina 0.25 id.

De venta en la Librería de PROPAGANDA CATÓLICA, —Call, 1.



SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE AGOSTO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Cataluña

para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

Reina Maria Cristina

para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Antonio Lopez

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, va por

Isla de Panay

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor

Mogador

para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves sábados.

Para más informes e: alma: Plaza de Antonio Maura (antes Copiña) .º 5.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.

VAPOR DIRECTO

DE PALMA A LAS ANTILLAS

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y MATANZAS

con escalas en

Mayaguez, Ponce y Canarias

saldrá de este puerto el día 20 de Septiembre el vapor de 5.500 toneladas 100 A. I. X del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán el consignatario D. Bernardo Estela y los representantes de la Compañía señores Martínez y Planas —S. Juan, 20.—Palma.